



MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

# JUDO

## REGLAMENTO TÉCNICO CEU 2020



## 1. PARTICIPANTES

### 1.1. Deportistas.

Cada Universidad podrá inscribir como máximo, un deportista masculino y una deportista femenina en cada una de las siete categorías de peso, siempre que acredite estar en posesión, al menos, del grado de cinturón marrón.

El sistema de competición será individual, y se celebrará de acuerdo al programa que se especifica:

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
SUPERLIGEROS	hasta 60 kg.	Hasta 48 kg.
SEMILIGEROS	de 60 a 66 kg.	De 48 a 52 kg.
LIGEROS	de 66 a 73 kg.	De 52 a 57 kg.
SEMIMEDIOS	de 73 a 81 kg.	De 57 a 63 kg.
MEDIOS	de 81 a 90 Kg.	De 63 a 70 kg.
SEMIPESADOS	de 90 a 100 kg.	De 70 a 78 kg.
PESADOS	más de 100 kg.	Más de 78 kg.

Cada competidor deberá dar un peso comprendido entre el mínimo y el máximo de la categoría en que se inscribe.

Las inscripciones se podrán tramitar hasta 7 días naturales antes del día de inicio del Campeonato. Entendiéndose como inicio del Campeonato, al primer día de acreditación.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta dos días antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

#### 1.1.1. Grado

La acreditación de su grado será mediante el carnet de grado de la R.F.E.J. o mediante un certificado oficial de la R.F.E.J. o Federación Autónoma que acredite el nivel exigido

### 1.2. Entrenador/Delegado

Cada universidad podrá inscribir a un entrenador/delegado, el cual será el único interlocutor válido con la organización, siendo a la vez el encargado de recoger toda la documentación suministrada por la secretaría técnica y será el responsable de la acreditación. Si presenta más de 10 competidores podrá inscribir a un segundo entrenador.



## 2. NORMAS TÉCNICAS

Para poder celebrarse la competición en cada categoría de peso, deberá haber al menos 4 inscritos. En el supuesto de que en alguna de ellas no se llegase a este mínimo, el Comité Organizador podrá declarar su eliminación del programa de competición. Del mismo modo, la competición se llevará a cabo siempre que haya un mínimo de 2 participantes acreditados.

La competición se realizará:

- En caso de dos competidores, final directa.
- En caso de tres y hasta cinco competidores, liga todos contra todos (sistema ROUND ROBIN)
- En caso de 6 o más competidores, eliminatorias directas con repesca doble.

### 2.1. Sistema de competición

Eliminación directa con repesca doble cruzada Golden Score, (Los combates se decidirán por este sistema en todas las eliminatorias de repesca, ganado el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba tres sanciones (Shido). Realizándose los combates de medalla de bronce completos.

La duración de los combates será de: 4 minutos tanto en hombres como en mujeres.

### 2.2. Pesaje

Serán necesarias cuatro básculas mínimo, dos para masculino y dos para femenino.

No habrá pesaje NO OFICIAL y OFICIAL.

Se realizará un solo pesaje que durará desde el comienzo de la acreditación y hasta faltar 30 minutos para el cierre de la acreditación.

Cada competidor tendrá derecho a tres pesadas, la primera de control, segunda de intento real de peso, y la tercera definitiva. Si tras estas tres pesadas no da el peso, la comisión de competición (Organización, Delegado CEDU, Asesor Técnico), decidirá si puede competir en el peso superior, siempre y cuando su universidad no tenga otro competidor inscrito en esa misma categoría.

El acto oficial del pesaje se cerrará a las 19.30 horas del día anterior al comienzo de la competición, en las instalaciones deportivas donde se celebre el Campeonato, o donde designe la Universidad organizadora.

### 2.3. Sorteo

Se efectuará en la sede del Comité Organizador con posterioridad al pesaje.

En cada peso habrá un máximo de 8 cabezas de serie:



- Los medallistas correspondientes al Campeonato Universitario de Judo del año anterior, serán considerados como cabezas de serie, aunque el participante se presente por otra Universidad, siempre que se inscriba en el mismo peso en el que obtuvo dicha medalla.
- Los huecos hasta completar los 8 cabezas de serie, serán ocupados por aquellos deportistas con mejor ranking absoluto “Ranking Equipo Nacional Absoluto” federado de la temporada en juego.
- En caso de quedar huecos serán ocupados por aquellos deportistas con mejor ranking Junior “Ranking Equipo Nacional Junior” federado de la temporada en juego.
- En caso de quedar huecos serán ocupados por aquellos deportistas con mejor ranking absoluto “Ranking Campeonato de España Absoluto” federado de la temporada en juego.
- En caso de quedar huecos serán ocupados por aquellos deportistas con mejor ranking Junior “Ranking Campeonato de España Junior” federado de la temporada en juego.

#### **2.4. Vestimenta.**

Todos los participantes deberán disponer de Kimono Azul y Blanco.

Para la recogida de medallas, todos los deportistas premiados deberán subir al podio con el chándal oficial de la universidad a la que pertenecen, o con judogi blanco.

Los entrenadores podrán llevar la equipación oficial de su universidad y en su defecto, deberán vestir con la etiqueta marcada por la normativa de la R.F.E.J.D.A. tanto en la ronda de eliminatorias como en el bloque final.

#### **2.5. Arbitrajes**

La categoría mínima será la de árbitro nacional, y serán propuestos por la federación autonómica donde se celebre el campeonato con el VºBº del Colegio Nacional de Árbitros.

Los jueces cronometradores y colaboradores del Campeonato serán de la Federación Autonómica o Universidad donde se celebre el campeonato.

#### **2.6. Control antidopaje**

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

#### **2.7. Reglamento**

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico.



En última instancia se aplicará el Reglamento Oficial de Competiciones de la R.F.E.J.Y.D.A y el reglamento FIJ.



## 2.8. Clasificaciones

El campeonato otorgará las siguientes clasificaciones:

- Individual femenina y masculina por peso. (Campeón, subcampeón y dos terceros clasificados).
- Por Universidades. (Campeón, subcampeón y tercer clasificado).

Se establecerá una puntuación a partir de la suma de los puntos conseguidos en cada modalidad de peso por los deportistas de una misma universidad, de acuerdo con el siguiente baremo:

Medalla de Oro	7 puntos
Medalla de Plata	5 puntos
Medalla de Bronce	3 puntos
5º puesto repesca	1 punto
7º puesto repesca	0,5 puntos

Para poder optar a esta clasificación, las universidades deberán participar con un mínimo de 4 deportistas (siendo 2 hombres y 2 mujeres).

En caso de empate en la clasificación, se resolverá la igualdad a favor de la Universidad que tenga mayor número de medallas de oro. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de medallas de plata. Y en el caso de mantenerse la igualdad, resolverá el mayor número de medallas de bronce y en última instancia el mayor nº de participantes.

## 3. PREMIOS

Recibirán medalla el 1º, 2º y los dos 3º de cada peso.

Los 3 primeros equipos clasificados recibirán trofeos para los integrantes de cada equipo.



**PROGRAMA Y CALENDARIO: el campeonato se celebrará en fin de semana**

**PRIMER DÍA**

La Organización establecerá el horario Pesaje y acreditación de deportistas.

Reunión de Delegados, Sorteo y entrega de las hojas del sorteo.

**SEGUNDO DÍA            JORNADA DE COMPETICIÓN**

La Organización establecerá el horario

Eliminatorias, semifinales, bronce y finales masculinas y femeninas Entrega de medallas y trofeos.